

Ministerio Público de la Ciudad de Buenos Aires Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

ACTA Nº 26

REUNIÓN DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009 DE LA COMISIÓN CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las doce horas de la fecha antes señalada, se reúnen los Sres. Titulares del Ministerio Público, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Germán C. Garavano, Fiscal General, Mario J. Kestelboim, Defensor General, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Rodolfo Medina e Isabel Otero por la AGT, Miguel Ángel Espiño y Magdalena Fiks por la FG, Guillermo García, Jorge Costales y Lorena Lampolio por la DG, en Combate de los Pozos 155, 7º piso, de esta Ciudad y en presencia de quien suscribe como Secretario ad-hoc de la Comisión Conjunta Roberto Thompson para abordar el Orden del día que se expondrá a continuación.-

- 1.- Situación del edificio de Combate de los Pozos 155
- 2.- Creación de la Tesorería del MP
- 3.- Normalización del personal de la UAIMP
- 4.- Retenciones jubilatorias en el marco de la ley 24018
- 5.- Varios

Iniciada la sesión y luego de un intercambio de opiniones, los titulares del Ministerio Público resuelven pasar a un cuarto intermedio con la finalidad de abocarse al tratamiento del inmueble sito en Combate de los Pozos 155 y hacer algunas gestiones finales. Por tal motivo consideran oportuno posponer

el tratamiento de los temas incluidos en el orden del día para esta reunión, para la próxima sesión del día 9 de diciembre a la misma hora, firmando los titulares al pie.- Fdo. Germán C. Garavano, Fiscal General, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Mario Jaime Kestelboim, Defensor General.-

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las doce horas del 9 de diciembre del corriente año, se reabre la reunión, con la presencia de los Sres. Titulares del Ministerio Público, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Mario J. Kestelboim, Defensor General y Luis J. Cevasco, Fiscal General Adjunto en lo Penal Contravencional y Faltas, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Gustavo Terriles y Ernesto Blanck por la AGT, Miguel Ángel Espiño por la FG, Guillermo García y Lorena Lampolio por la DG, en Combate de los Pozos 155, 7º piso, de esta Ciudad y en presencia de quien suscribe como Secretario adhoc de la Comisión Conjunta Cecilia de Villafañe para abordar el Orden del día de la reunión del pasado miércoles conforme lo allí resuelto.

Punto 1.-

La Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires firma la Resolución Nº 19/09 que aprueba el Acta Acuerdo que se acompaña como Anexo I, con el objeto de abonar una suma de dinero como contraprestación por el uso del inmueble sito en la calle Combate de los Pozos 155/157/159/161 de la CABA, a favor de la firma Los Mojinetes S.A. También firma la Resolución Nº 20/09 que aprueba el contrato de alquiler que se acompaña como anexo I, en relación al inmueble de la calle Combate de los Pozos 155 de la CABA.-

Punto 2.-

Con relación a la creación de la Tesorería del MP, los presentes acuerdan reiterar el pedido al Consejo de la Magistratura el año entrante.-

Punto 3.-

Con relación a este punto, los titulares resuelven que se continué con su estudio.

Punto 4.-

Se resuelve encomendar a la Dra. Cecilia de Villafañe y/o al Dr. Roberto Thompson, Secretarios ad-hoc de la Comisión Conjunta, a mantener en el transcurso de esta semana, una reunión personal con el Administrador del Consejo de la Magistratura, a fin de exhortarle que instruya las medidas necesarias tendientes a efectivizar las retenciones jubilatorias en el marco de la ley 24018, a los funcionarios que corresponda.-

Punto 5.- Varios

- a) Con respecto al Proyecto de Acuerdo sobre el sistema de tramitación de expedientes de Compras y Contrataciones entre el Consejo de la Magistratura y el M.P., se resuelve continuar con su estudio.-
- b) Con relación al Convenio Marco de Colaboración de Asistencia Técnica entre el Consejo de la Magistratura, Tribunal Superior y Ministerio Público, el Dr. Kestelboim manifiesta que previamente debería firmarse una resolución por parte de la comisión conjunta aprobando el mismo.-
- c) Los presentes debaten también sobre el oficio OAyF Nº 143/09 remitido por el Administrador General del Consejo de la Magistratura que informa a la Comisión Conjunta la pertinencia del reconocimiento requerido por la Empresa "Ascensores Lema Servitec" con relación al mantenimiento del ascensor instalado en el edificio de la calle Arias 4491. Los presenten resuelven que se envíe una nota al Administrador General para que remita facturas, todos los antecedentes y que manifieste que arreglos se efectuaron.-
- d) Asimismo la FG propone que se cite para el próximo miércoles 16 de diciembre a las 12.30 a la Presidenta del COPIDIS Licenciada Marina Klemensiewic a fin de intercambiar opiniones en relación a la temática que le ocupa y analizar la viabilidad de implementar políticas por parte del M.P. referenciadas a la materia.

En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretaria actuante.- Fdo Laura C. Musa. Asesora General Tutelar, Mario J. Kestelboim, Defensor General, Luis J. Cevasco. Fiscal General Adjunto en lo penal contravencional y faltas.-